ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORESQUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

INFORME No.	8		
FECHA DEL INFORME	**dd**	**mm**	**aa**
	25	03	2020

No. DEL CONTRATO Y FECHA
2507 del 14 de marzo de 2019
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2019800201102792E

1. INFORMACIÓN GENERAL

		Instrucciones
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Christopher Hoel Franco Roa	Registre nombre y apellidos completos
N° DE IDENTIFICACIÓN	1233688025	Registre el número de identificación
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios de apoyo a la gestión como FORMADOR TÉCNICO DEPORTIVO para la formación integral y deportiva de los niños, niñas y adolescentes pertenecientes a las Instituciones Educativas del Distrito atendidas por el proyecto de inversión Tiempo Escolar Complementario.	Registre el objeto del contrato
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo será de ocho meses y ocho días	Registre el plazo total de ejecución en letras y números
VALOR	Diecinueve millones noventa y seis mil pesos moneda legal ($19.096.000)	Registre el valor total del contrato
FECHA ACTA DE INICIO	03/02/2020	Registre la fecha de inicio del acta
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN	05/06/2020	Registre fecha de terminación establecida en el contrato suscrito
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA(solo cuando aplique)		Registre el tiempo, valor y plazo de la prorroga
SUSPENSIONES (solo cuando aplique)	17/06 al 28/06/2019 (12 días),10/08/2019 al 27/10/2019(79 días) 16 /11 /2019 al 02/02/2020 (79 días)	Registre para cada suspensión efectuada, las fechas y plazo de la suspensión
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	25/02 al 25/03/2020	Registre las fechas entre las cuales se reportan las actividades

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORESQUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

<table>
<tr><th>Obligaciones específicas</th><th>Avance, evidencias y ubicación</th></tr>
<tr><td>Obligación No.1. Presentar al supervisor del contrato mediante el SIM, al consejo académico /directivo de la IED asignada, durante las 3 (tres) primeras semanas, la propuesta general del plan formador para cada uno de los grupos/ciclos de acuerdo con la guía pedagógica del proyecto, plan pedagógico del centro de interés asignado, las mallas curriculares, y desempeños anuales en el formato elaborado por el equipo pedagógico, y, mensualmente hacer las respectivas modificaciones según se requiera.</td><td>Avance:
Para este periodo de actividades la propuesta del plan fonador se está completando.

Evidencias:
Se presenta el avance del plan formador En el formato establecido por el IDRD en el informe numero 1teniendo en cuenta aspectos técnicos del PEI de la institución educativa Leonardo Posada Pedraza.

Ubicación: cd adjunto.</td></tr>
<tr><td>Obligación No. 2. Ejecutar las sesiones de clase establecidas por el proyecto TEC, para ello debe tener en cuenta que la sesión, la compone (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución (se acredita con la asistencia en el SIM) y (1) hora de acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos), adicionalmente según los requerimientos del proyecto se podrá homologar la sesión de clase con actividades de orden</td><td>Avance: Se atienden 4 grupos de la institución educativa Leonardo Posada Pedraza perteneciendo a los grados 3, 4, y 5; realizando las actividades de judo en las instalaciones del colegio en contra jornada; las sesiones ejecutadas:

Evidencias:
ci: judo, escenario: IED Leonardo Posada Pedraza

<table>
<tr><th rowspan="2">GRUPO</th><th colspan="2">HORARIOS</th><th rowspan="2">FECHAS</th></tr>
<tr><th>DIAS</th><th>HORAS</th></tr>
<tr><td>1</td><td>M A- J</td><td>10:30 – 12:30</td><td>FEB25,27 MAZ,3,5,10,12</td></tr>
<tr><td>2</td><td>MA - J</td><td>13:00– 15:00</td><td>FEB25,27 MAZ,3,5,10,12</td></tr>
<tr><td>3</td><td>MI - V</td><td>9.30– 11:30</td><td>FEB,26,28 MAZ,4,6,11,13</td></tr>
<tr><td>4</td><td>MI - V</td><td>13:00– 15:00</td><td>FEB,26,28 MAZ,4,6,11,13</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

<table>
<tr><td>operativo, pedagógico, social requeridas y establecidas en virtud de las otras de las obligaciones consagradas en el contrato hasta un máximo de 7, avaladas previamente por el Gestor IED de su zona.</td><td>Ubicación: reposa en el sim y en cd en la carpeta de la obligación 2 correspondiente al mes de marzo.</td></tr>
<tr><td>Obligación No.3. Reclamar con el encargado del sistema de información el usuario y contraseña SIM dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio.</td><td>Avance: Se asignó el usuario y contraseña debido a que se solicita usuario y clave desde el correo christopherunad@gmail.com solicitándolo a soportetiempoescolarc@gmail.coma lo cual respondió dándome usuario y contraseña usuario: christopher.franco

Evidencias:
Se toma pantallazo de a solicitud de usuario y contraseña

Ubicación: cd adjunto.</td></tr>
<tr><td>Obligación No.

4. Realizar la inscripción, y registro de asistencia de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo (12h) después de ejecutadas las mismas en el Sistema de información del proyecto</td><td>Avance:
Para la institución educativa Leonardo Posada Pedraza se han asignado cuatro grupos.
Se tomó asistencia en el sim de los impactos realizados

Ci: judo
<table>
<tr><th rowspan="2">GRUPO</th><th colspan="2">HORARIOS</th><th colspan="2">FECHAS</th></tr>
<tr><th>DIAS</th><th>HORAS</th><th>DIA</th><th>N° ASISTENTES</th></tr>
<tr><td>1</td><td>M A-J</td><td>10:30 – 12:30</td><td>FEB25
27
MAZ 3
5
10
12</td><td>19
18
20
17
19
17</td></tr>
<tr><td>2</td><td>M A-J</td><td>13:00– 15:00</td><td>FEB 25

27
MAZ 3
5
10
12</td><td>24

26
23
28
29
27</td></tr>
<tr><td>3</td><td>M I- J</td><td></td><td>FEB 26</td><td>21</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

			9.30–11:30	28 MAZ4 6 11 13	19 20 21 22 21 20
	4	M I- J	13.00–15:00	FEB26 28 MAZ4 6 11 13	24 26 24 23 27 23 24

Evidencia: Reposa en la SIM y en el cd en la carpeta de la obligación 4 correspondiente al mes de marzo.
Ubicación: cd adjunto.

Obligación No.5. Planear y subir la ejecución de cada una de las sesiones de clase implementadas al Sistema de Información Misional (SIM), de manera quincenal dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena.

Avance:
Se realizó la planeación y actualización de las sesiones semanalmente.
Las sesiones correspondientes a cada grupo están relacionadas a continuación:

ci: judo, escenario: IED Leonardo Posada Pedraza

GRUPO	HORARIOS		FECHAS	
	DIAS	HORAS	SESIONES PLANEADAS	REGISTRO EN EL SIM
1	M A-J	10:30 – 12:30	FEB25,27 MAZ,3,5,10,12,17,19,24	MAZ 1 MA15
2	M A-J	13:00– 15:00	FEB25,27 MAZ,3,5,10,12,17,19,24	MAZ 1 MA15
3	M I-J	9.30– 11:30	FEB,26,28 MAZ,4,6,11,13,18,20,25	MAZ 1 MA15
4	M I-J	13:00– 15:00	FEB,26,28 MAZ,4,6,11,13,18,20,25	MAZ 1 MA15

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORESQUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Evidencia: en la SIM y en cd en la carpeta de la obligación 5 correspondiente al mes de marzo . Ubicación: cd adjunto SIM
Obligación No.6. Solicitar a la IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculo esqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes	Avance: Se realiza un consentimiento informado por los padres en el momento de realizar la inscripción en el cual adjunta una fotocopia del carnet de la eps y una fotocopia de la tarjeta de identidad del estudiante, se deja número de acudiente y numero de emergencia, se pregunta cualquier tipo de antecedente para adjuntarlo a la inscripción; no se presenta ningún estudiante con antecedentes. Evidencias: el formador tiene una carpeta con los respectivos consentimientos a la mano y se adjunta registro fotográfico de las mismas en el cd en la carpeta de la obligación 6 Ubicación: cd adjunto.
Obligación No.7. Solicitar y verificar que todos los niños inscritos en el centro de interés alleguen copia de su carné de EPS.	Avance: Se realiza un consentimiento informado por los padres en el momento de realizar la inscripción en el cual adjunta una fotocopia del carnet de la eps y una fotocopia de la tarjeta de identidad del estudiante, se deja número de acudiente y numero de emergencia, se pregunta cualquier tipo de antecedente para adjuntarlo a la inscripción; no se presenta ningún estudiante con antecedentes. Evidencias: el formador tiene una carpeta con los respectivos consentimientos a la mano y se adjunta registro fotográfico de las mismas en el cd en la carpeta de la obligación 7 Ubicación: cd adjunto.
Obligación No.8. Reportar en caso de existir alguna novedad y/o problemática en el desarrollo la sesión ó de su objeto contractual, de forma inmediata o hasta en un tiempo no superior a las ocho (8) horas, desde acaecida la misma, haciendo esto ante su Gestor IED y/o supervisor mediante el Sistema de Información Misional.	Avance: Durante el periodo reportado en este informe no se ha presentado ninguna eventualidad que deba ser reportada Evidencias: Durante el periodo reportado en este informe no se presenta evidencia ya que no se ha presentado ninguna eventualidad Ubicación: Durante el periodo reportado en este informe no se presenta reporte de novedad

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORESQUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

Obligación No.9. Asistir a las actividades programadas a nivel técnico, operativo o administrativo en las IED, el IDRD o la SED que tengan que ver con el cumplimiento de su objeto contractual.	Avance; Durante el periodo reportado en este informe se asistió a la reunión operativa 16 de marzo. Evidencias: Durante el periodo reportado en este informe se asistió a la reunión operativa Ubicación: cd adjunto
Obligación No.10. Identificar técnica y deportivamente los estudiantes de los centros de interés que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC y remitirlos al Gestor IED.	Avance: No sé a logrado identificar talento deportivo debido a que no hay un proceso marcado en el momento para evidenciar dicho talento Evidencias: Durante el periodo reportado en este informe no se ha identificado talento deportivo que cumplen condiciones para entrenamiento en el proyecto de semilleros deportivos de TEC Ubicación: Durante el periodo reportado en este informe no se identifica talento deportivo
Obligación No.11. Entregar para la firma del acta de inicio y mantener vigente durante la ejecución del contrato, la certificación del curso de primer respondiente o curso de primeros auxilios o curso de soporte vital básico o curso de salvamento acuático o cursos relacionados, expedido por institución con autorización oficial, so pena de no poder ejecutar ninguna de las actividades del contrato.	Avance: Se entrega el certificado del curso de primer respondiente en el primer informe Evidencia: registro fotográfico de la certificación obligación 11 cd Ubicación: cd adjunto.
Obligación No.12. Ser garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes consagrados la Ley 1098 de 2006 y sus normas reglamentarias y cumplir los manuales de Convivencia Escolar de cada Colegio.	Avance: Seré garante del código de la infancia y la adolescencia siguiendo la normativa de convivencia de la institución educativa Leonardo Posada Pedraza Evidencia: Durante el periodo reportado en este informe hare cumplir los manuales de Convivencia Escolar Ubicación:

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORESQUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

	Durante el periodo reportado en este informe Seré garante del código de la infancia y la adolescencia
Obligación No.13. Cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en el centro de interés asignado, en concordancia a lo dispuesto en el formato de necesidades del formador que hace parte integral del presente contrato.	Avance: Me encuentro en total disposición de cumplir con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en mi centro de interés Evidencia: Durante el periodo reportado en este informe cumplí con los lineamientos determinados operativa y pedagógicamente en mi centro de interés Ubicación: Durante el periodo reportado en este informe Se cumplieron los lineamientos establecidos en el contrato
Obligación No.14. Dar cumplimiento estricto al acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI.	Avance: Daré cumplimiento con el acuerdo de confidencialidad de la entidad y al sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Evidencia: Durante el periodo reportado en este informe Di cumplimiento al acuerdo de confidencialidad Ubicación: Durante el periodo reportado en este informe se Cumple con la seguridad de la información SGSI.
Obligación No.15. Participar en eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados por el Supervisor del Contrato, para la representación de la entidad o para apoyar el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad y con su objeto contractual o para el acompañamiento de las delegaciones conformadas para dichos eventos. Parágrafo: La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Dirección General o por la Subdirección	Avance: Durante el periodo reportado en este informe no se ha participado en eventos deportivos con los estudiantes del colegio Evidencia: Durante el periodo reportado en este informe no se realizaron eventos deportivos con los estudiantes del colegio Leonardo Ubicación: Durante el periodo reportado en este informe no se participó en eventos deportivos

Técnica de Recreación y Deportes del IDRD.	
Obligación No. 16. Solicitar de manera formal (correo electrónico u oficio) al Supervisor del contrato, indicando la fecha de inicio y de terminación, con mínimo ocho (8) días de antelación, la suspensión y ampliación de suspensión del contrato de acuerdo con las causales establecidas por la normatividad vigente y los lineamientos de la entidad. En caso de que la causal de suspensión no permita la antelación establecida, el contratista deberá solicitar dicha suspensión de forma inmediata mediante correo electrónico al Supervisor del contrato; así mismo deberá realizar oportunamente la transacción de suspensión, ampliación de suspensión y reinicio en la plataforma SECOP II y verificar su publicación. 16. En caso de presentarse una terminación anticipada realizar oportunamente la transacción y verificar su publicación en la plataforma transaccional SECOP II.	Avance: Durante el periodo reportado en este informe no se realizó suspensión Evidencia: Durante el periodo reportado en este informe no se realizó suspensión Ubicación: Durante el periodo reportado en este informe no se realizó suspensión
Obligación No.18. Registrar en el informe mensual de actividades, la gestión adelantada referente a los documentos asignados en el Sistema de Gestión Documental ORFEO.	Avance: Se registran actividades mensualmente Evidencia: Durante el periodo reportado en este informe se presentan todos los soportes requeridos Ubicación: Durante el periodo reportado en este informe Registrar en el informe mensual de actividades
Obligación No.19. Elaborar y cargar mensualmente a la	Avance: Se cargara el informe de ejecución mensual a la plataforma SECOP II

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORESQUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, que evidencie el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, en las fechas establecidas en el mismo.	Evidencia: Durante el periodo reportado en este informe se sube el informe a la plataforma SECOP II Ubicación: SECOP II
Declaración: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIA, GUARDIANES, PROFESORES DE ACTIVIDAD FISICA QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN Y RECREADORESQUE REPORTAN SUS ACTIVIDADES EN EL FORMATO BITACORA DE ACTIVIDADES RECREATIVAS.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	Sanitas eps	$ 118.800
PAGO APORTES PENSIÓN	Protección	$ 152.000
PAGO RIESGOS PROFESIONALES	Positiva	$ 23.200
	TOTAL	$ 294.000

4. ANEXOS (Planilla de pago Seguridad Social, Certificación Cumplimiento Requisitos Tributarios, etc).

Firma Contratista

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el presente lapso el contratista cumplio a cabalidad con las obligaciones asignadas.

VoBo Supervisor del contrato
Nombre: WILSON ALEJANDRO GONZALEZ CARDENAS
N° de Identificación: 79747015
Cargo: asesor de dirección general
Código: 105grado 02

Juan C Gonzalez V.
CC 80.207.773
Gestor I.E.D.
Apoyo a la Supervision

Nota: Este documento carecerá de las respectivas rúbricas ante la imposibilidad de su obtención

Señores:
INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

(Articulos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)

Conozco que esta información debo entregarla a la entidad contratante antes de cualquier pago que se tramite en dicho mes, en los términos establecidos en el Decreto 1070 de 2013.

Conozco que de acuerdo con el párrafo 6 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Contrato No.	**2507- 2019**											
2	Nombre del Contratista	**Christopher Hoel Franco Roa**											
3	Identificación	CC	**x**	CE				**1233688025**					
4	Responsable de impuesto a las ventas							SI		NO	**x**	**REGIMEN SIMPLE**	
5	Residente en el país (Extranjeros)									SI		NO	
6	Tengo contratadas dos o mas personas para realizacion de las actividades que se requieren en cumplimiento del objeto del presente contrato (artículo 340 del Estatuto Tributario Nacional -Ley 1819 de 2016.)									SI		NO	**x**
7	Declaración de ingresos												
	c) Mis ingresos totales en el año gravable 2019, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2019), equivalentes a $47.978.000									SI		NO	**x**
8	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el **MES ANTERIOR** provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.												
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado $	**118.800,00**						Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado $		**152.000,00**			
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL $	**23.200,00**						Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retencion en la fuente					
9	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual												
	AFC $							Ahorro Voluntario Pensión $					
10	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2019). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo									SI		NO	**x**
11	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2019). Anexo									SI		NO	**x**
12	Dependientes: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.												
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil). Anexo									SI	**x**	NO	
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo									SI		NO	**x**
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	**x**
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	**x**
	e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2019) $8.910.200. anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo									SI		NO	**x**
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.									SI		NO	**x**
14	**(OPCIONAL)** Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una tarifa de retención en la fuente superior a la establecida en el parágrafo 3° del Artículo 3° del Decreto 0099 de 2013, la cual será por un porcentaje de:											%	

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPETANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los: DD **25** MM **3** AA **2020**



FIRMA

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): CHRISTOPHER HOEL FRANCO ROA
No. Identificación: CC1233688025
Dirección: KR 96 # 72 A 34
Telefono: 3142985810
Correo: christopherunad@gmail.com
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 40715080

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	CHRISTOPHER HOEL FRANCO ROA	**Número de Empleados**	1
Tipo y número de identificación	CC1233688025	**Periodo de Cotización Salud**	febrero de 2020
Número de planilla	40715080	**Periodo de Cotización Pensión**	febrero de 2020
Fecha pago	2020-02-18	**Número de Administradoras**	4
Número de autorización pago	742296	**Total Pagado**	313000
Banco	1083	**Total Intereses de Mora**	0

PAGADA

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	23200	1
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	152000	1
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	19000	1
EPS005	Sanitas EPS	118800	1

40715080

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 1233688025
APELLIDOS Y NOMBRES: CHRISTOPHER HOEL FRANCO ROA

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS005	230201	950000	950000	950000	950000	118800	0	152000	0	23200	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información